



FIREOUT S.A.

Constituida por instrumento público del 05.10.2016 Accionistas: Tomás Caballero, argentino, nacido el 13/07/1979, DNI 29.319.522, de profesión médico, con domicilio en la calle Av. Libertador N° 2836, 4° piso, C.A.B.A.; Guillermo Walker, argentino, nacido el 08/03/1979, DNI 27.357.400, de profesión contador, con domicilio en Flaubert 1396, lote 47, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Ignacio José Walker, argentino, DNI 25.641.065, nacido el 13/09/1976, de profesión abogado, con domicilio en: Charlone 1067, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo José Walker, argentino, DNI 6.084.482, nacido el 22/11/1948, de profesión escribano, domiciliado en: Charlone 1067, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años; Denominación: FIREOUT S.A.; Sede social: Av. Leandro N. Alem 465 piso 1° Dpto. "A", C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de contratación, y/o de asociación prevista en la ley 19.550, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Almacenamiento, acopio, depósito, mantenimiento, envasado, fraccionamiento, expendio, transporte, recarga y comercialización, de diferentes productos incluyendo productos químicos y extintores de fuego de cualquier tipo según las clases de fuego, tanto de carácter móvil como fijos, importación, exportación y distribución. Para la realización de todas estas actividades la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Guillermo Walker; Director Suplente: Tomás Caballero, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1° Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 05/10/2016 Reg. N° 558 MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2016 N° 75189/16 v. 11/10/2016

Fecha de publicación: 11/10/2016